INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 08 de abril del 2013.-

SEÑORES
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 02/2013, para el "Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 209/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- A la Empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** por un monto total de **Guaranies Ciento Ochenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Siete (Gs.181.834.127.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

08 ABR 2013

Andrea Carus

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 08 de abril del 2013.-

SEÑORES
ALFA S.A. DE SEGUROS

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 02/2013, para el "Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 209/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- A la Empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** por un monto total de **Guaranies Ciento Ochenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Siete (Gs.181.834.127.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

ALFA S.A.
08 ABR 2013
DE SEGUROS

La Recepción de la presente no implica conformidad.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 08 de abril del 2013.-

SEÑORES
RUMBOS S.A. DE SEGUROS

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 02/2013, para el "Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 209/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- A la Empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** por un monto total de **Guaranies Ciento Ochenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Siete (Gs.181.834.127.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

RECIBIDO
"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
08 ABR. 2013
RECEPCION
Casa Matriz
Maiba Valenzuela

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 08 de abril del 2013.-

SEÑORES
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 02/2013, para el "Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 209/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- A la Empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** por un monto total de **Guaranies Ciento Ochenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Siete (Gs.181.834.127.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
DE SEGUROS
UNICAMENTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCION, SIN RESPONSABILIDAD POR EL TENOR Y CONTENIDO DEL MISMO.

08 ABR. 2013

Firma:.....
Aclaración: LAURA DUARTE
Hora:.....

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 08 de abril del 2013.-

SEÑORES
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 02/2013, para el "Seguro Contra Todo Riesgo", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 209/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- A la Empresa **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** por un monto total de **Guaranies Ciento Ochenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Siete (Gs.181.834.127.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Articulo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

JUAN RAMON GONZALEZ
Asesor Comercial
Grupo General de Seguros S.A.
08/04/2013